*** NO HA FINALIZADO LA DECLARACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS***

El prestador de servicios de salud para esta sede como se menciona en este documento NO HA FINALIZADO LA DECLARACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS.

INICIO DOCUMENTO DECLARACIÓN AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS.

6600100252 - TORRE 3-703

IDENTIFICACIÓN DEL PRESTADOR.

Código y Nombre del Prestador:	6600100252 - DIAGNOSTICO OFTALMOLOGICO S.A.S.				
NI:Nit / CC:Cédula	NI:816003270-6			Nombre o razón social:	DIAGNÓSTICO OFTALMOLÓGICO S.A.S.
Fecha de inscripción:	2004/04/04			Clase de prestador:	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS
Clase de persona:	JURIDICO	Naturaleza Jurídica:	PRIVADA	Nivel de Atención del Prestador:	
Empresa Social del Estado:	NO			Carácter Territorial de la Entidad:	
Representante Legal:	JESUS ANTONIO DAZA CRUZ			Dirección administrativa:	CRA 19 N° 12-50 PISO 0 TORRE I MEGACENTRO PINARES
Telefono:	3213368-3103752927 - 3117333850	Fax:		Email:	gerencia@dio.com.co
Municipio:	PEREIRA			Departamento:	RISARALDA

SEDE PRINCIPAL DEL PRESTADOR.

Código y Nombre Sede Principal:	660010025201 - DIAGNOSTICO OFTALMOLOGICO S.A.S				
Dirección:	CRA 19 NO. 12-50 PISO 0 TORRE 1 MEGACENTRO PINARES			Barrio:	PINARES
Telefono:	3213368-3103752927 - 3117333850	Fax:	3213368	Email:	gerencia@dio.com.co
Gerente:	JESUS ANTONIO DAZA CRUZ			Fecha de Apertura:	2004/04/04
Municipio:	PEREIRA			Departamento:	RISARALDA

SEDE DEL PRESTADOR DONDE SE REALIZA LA DECLARACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS - RESOLUCIÓN 3100 DE 2019.

Código y Nombre Sede:	660010025203 - TORRE 3-703				
Dirección:	CRA 18 NO 12-75 TORRE 3 CONS 703-MEGACENTRO			Barrio:	PINARES
Telefono:	3333368 - 3214230 -	Fax:		Email:	gerencia@dio.com.co

	3214214 - 3213368				
Gerente:	JESUS ANTONIO DAZA CRUZ			Fecha de Apertura:	2017/11/07
Municipio:	PEREIRA			Departamento:	RISARALDA
Fecha de la Declaración de Autoevaluación de Servicios de Salud:	[FECHA_S_DECLARACION]			Periodo de la Declaración de Autoevaluación de Servicios de Salud:	[PERIODO_S_DECLARACION]

SERVICIOS DE LA SEDE DEL PRESTADOR DONDE SE REALIZA LA DECLARACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS - RESOLUCIÓN 3100 DE 2019.

GRUPO DEL SERVICIO	COD SER	NOMBRE SERVICIO	CUMPLE
CONSULTA EXTERNA	335	OFTALMOLOGÍA	SI

Los anteriores datos tienen como fuente de información, el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

Elaborado por el usuario: 660010025201

Impreso por el usuario: 660010025201

Versión 2.0.

Fecha de impresión: jueves 03 de agosto de 2023 (2:20 p.m.).

FIN DOCUMENTO DECLARACIÓN AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS.

6600100252 - TORRE 3-703